



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 058/2014
Bahía Blanca, 12 de marzo de 2014

VISTO:

El Programa PEUZO y las solicitudes para este primer cuatrimestre;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General Académica ha enviado una nota a la Secretaría Académica del Departamento de Ciencias de la Salud solicitando la designación de un docente para dictar la asignatura Educación y Salud II en la sede Coronel Suarez;

Lo aprobado en sesión plenaria del 5 de marzo

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar a la Lic. Julieta Turani, (Legajo 12440 - DNI 31.994.116) como Ayudante de Docencia de la asignatura "Educación y Salud II", a dictarse en la localidad de Coronel Suarez para el primer cuatrimestre de 2014.

Artículo 2º: La designación de la docente citada precedentemente será función inherente al cargo que revista en la Universidad Provincial del Sudoeste.

Artículo 3º: Regístrese; comuníquese al interesado, Pase a la secretaría Académica y al PEUZO, cumplido, archívese.